



No. 07-088713- -00007-0000

Fecha: 2011-12-26 17:14:01 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 15

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

PATENTE DE INVENCION

EXPEDIENTE No. 07-088.713

CONTIENE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA SOLICITUD
DE _____

TITULO "GRADIÓMETRO DE GRAVEDAD PARA USO EN VÍA
AÉREA"

CLASIFICACION INTERNACIONAL G01V 7/16

HECHA POR TECHNOLOGICAL RESOURCES PTY LIMITED

DE : MELBOURNE, AUSTRALIA

REPRESENTANTE LEGAL ALICIA LLORED A RICAURTE
T.P. 53.215

BOGOTA, D.C.



FORMULARIO ÚNICO DE INSCRIPCION DE AFECTACIONES
2000-9

- ① ☒ Patente de Invención. ☐ Marca Colectiva.
☐ Patente de Modelo de Utilidad. ☐ Marca de Certificación.
☐ Diseño Industrial. ☐ Lema Comercial.
☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados ☐ Nombre Comercial.
☐ Enseña Comercial.
☐ Marcas de Productos o Servicios.

- ② **SOLICITUD DE INSCRIPCION DE:**
☐ Transferencias ☐ Cambio de domicilio ☐ Prendas ☒ Modificación o limitación a reivindicaciones
☐ Cambio de Nombre ☐ Cambio de dirección ☐ Embargos

③ SOLICITANTE	Nombre: TECHNOLOGICAL RESOURCES PTY LIMITED Dirección: 120 Collins Street, Melbourne, Victoria 3000, Australia. Teléfono: 3 264270 Fax: 6 069701 E-mail: jllcco@lloredacamacho.com Domicilio: Victoria, Australia.	IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número _____
-------------------------	---	--

④ REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre: ALICIA LLOREDA RICAURTE Dirección: Calle 72 No. 5-83 Piso 5º , Bogotá, Colombia. Teléfono: 3 264270 Fax: 6 069701 E-mail: jllcco@lloredacamacho.com	IDENTIFICACION C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número <u>39.690.713</u> TP <u>53.215</u>
---------------------------------------	---	--

⑤ **DATOS DE LA INSCRIPCION**
Título de la nueva creación o denominación del signo distintivo:
"GRADIÓMETRO DE GRAVEDAD PARA USO EN VÍA AÉREA"

Clasificación: G01V.7/16 , Número de expediente o certificado 07-088.713
Número de expediente o certificado de registro de marca asociada (si es lema): _____
Vigencia: 31/08/2006-31/08/2026

TRANSFERENCIA De: _____ _____ _____ Domicilio: _____ _____ A: _____ _____ Domicilio: _____ _____ _____	CAMBIO DE NOMBRE De: _____ _____ _____ _____ A: _____ _____ _____ _____ _____	CAMBIO DE DOMICILIO De: _____ _____ _____ _____ _____ A: _____ _____ _____ _____ _____
---	---	---

CAMBIO DE DIRECCION	PRENDAS	EMBARGOS
De: _____	De: _____	De: _____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
Domicilio: _____	_____	_____
_____	_____	_____
A: _____	_____	_____
_____	A: _____	A: _____
_____	_____	_____
domicilio: _____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

MODIFICACION O LIMITACION A REIVINDICACIONES

Modificación de la reivindicación 1, se introduce la expresión *"donde el sensor comprende"*, antes de referirse a la "primera y segunda masa", con fin de mejorar la claridad de la reclamación y describir de forma precisa el gradiómetro de la invención.

En esta misma reivindicación se adiciona el conector "y" antes de hablar de las partes particulares que posee el montaje incluido en dicho gradiómetro de la invención.

⑥ Comprobante de pago No. 11-106734, 11-120478, 11-120479, Fecha 31-10-11, 06-12-11 y
11-120480, 11-118235, 11-118258, 13-12-11
11-106723 y 11-118263

⑦

Anexos:

☒ Comprobante de pago de la tasa .

☐ Poderes, si fuere el caso.

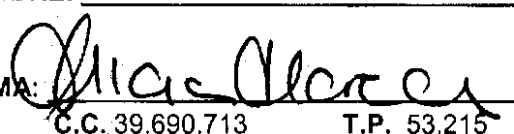
☐ Documento que respalde la inscripción, según sea el caso.

☐ Documentos que acrediten el legítimo interés, si fuere el caso. (Traspaso)

☐ Certificado de existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

⑧

NOMBRE: ALICIA LLOREDA RICAURTE

FIRMA: 
C.C. 39.690.713 T.P. 53.215

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

ABOGADOS

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: PI.-TECHNOLOGICAL RESOURCES PTY LIMITED.-Solicitud de
Patente de Invención en Fase Nacional PCT para "GRADIÓMETRO DE
GRAVEDAD PARA USO EN VÍA AÉREA".-Clase G01V 7/16.-
Expediente número 07-088.713-

1. **ALICIA LLOREDA RICAURTE**, mayor, vecina de esta ciudad, portadora de la cédula de ciudadanía número 39.690.713 de Usaquén, abogada titulada e inscrita, obrando como representante legal de la sociedad **TECHNOLOGICAL RESOURCES PTY LIMITED.**, organizada y existente de conformidad con las leyes de Australia y domiciliada en Melbourne, Australia, en virtud de lo establecido por el Artículo 70 de la Decisión Andina 486 de 2000, solicito a usted muy atentamente se sirva anotar en los Registros de la Propiedad Industrial **el nuevo capítulo reivindicatorio anexo al presente memorial, el cual incluye una modificación de la reivindicación 1 actualmente concedida.**

En conexión con dicha modificación me permito resaltar que esta no se constituye de ninguna manera en una ampliación al alcance de la solicitud, tal como fue originalmente presentada, y obedece únicamente a un esfuerzo para mejorar la claridad de la materia protegida, y de esta forma hacer esta materia más fácilmente delimitable y distinguible del estado del arte.

De esta forma, la reivindicación 1 actualmente concedida se ha modificado para adicionar la expresión "*donde el sensor comprende*" antes de hacer referencia a la primera y segunda masa que están soportadas dentro de una carcasa, las cuales hacen parte del gradiómetro de la invención. Así mismo, se ha adicionado el conector "y" antes de mencionar que el montaje comprende ciertas partes específicas. Me permito señalar que estas modificaciones hacen que la reivindicación 1 describa de manera más clara el objeto de la invención, en concordancia con lo que se enseña a lo largo de la descripción de la solicitud originalmente presentada, por ejemplo en su página 4 y en la reivindicación 2 del

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

capítulo reivindicatorio original que hace parte de la solicitud internacional WO2007/038822.

En vista de estos hechos, me permito reiterar que la modificación presentada junto con este memorial se ajusta completamente a lo preceptuado por el Artículo 70 de la Decisión Andina 486 de 2000.

Por lo anterior, atentamente solicito a ese Despacho que se tengan en cuenta las reivindicaciones anexas al presente memorial para definir el alcance de la patente antes referenciada.

2. En consecuencia, anexo me permito presentar:

- (a) Formulario de afectación en el que se explica la modificación de la reivindicación 1 de la patente de la referencia.
- (b) Recibos número 11-106734, 11-120478, 11-120479, 11-120480, 11-118235, 11-118258, 11-106723 y 11-118263 expedidos por la Superintendencia de Industria y Comercio, que acreditan el pago de la tasa correspondiente; y
- (c) Capítulo Reivindicatorio modificado, en el cual se modifica la redacción de la reivindicación 1 como se expuso en el presente memorial;

3. Así mismo, me permito resaltar que el documento que acredita a la suscrita ALICIA LLOREDA y/o al doctor GUSTAVO TAMAYO, y/o a la doctor IGNACIO SANTAMARÍA y/o a al doctor ENRIQUE ÁLVAREZ, en los términos del Párrafo 1º del Artículo 543 del Decreto-Ley 410 de 1971, como Representantes Legales en Bogotá para todos los asuntos relacionados con la Propiedad Industrial de la sociedad **TECHNOLOGICAL RESOURCES PTY LIMITED**, organizada y existente de conformidad con las leyes de Australia y domiciliada en Melbourne, Australia, fue presentado junto con mi memorial de Diciembre 19 de 2007, tal como reposa en el correspondiente expediente número 07-088.713.

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

- 4 Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,


ALICIA LLOREDA RICAURTE
T.P. 53.215

- / -

, Octubre 31 de 2011 - 17:37:58

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
-/-



RECIBO DE CAJA

No. 11 - 120478

Bogotá D.C., Diciembre 13 de 2011 - 08:12:39

RECIBIDO DE : LLOREDA & CIA. S.A.

NI 830.022.145

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	157684262	12/12/2011	54.051.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-08 PRORROGA DE TERMINOS	1608 N. CREACION PRORROGA DE TERMINOS O PLAZO ADICIONAL	86.000.00	86.000.00
				<u>\$86.000.00</u>

SON: **OCHENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-088713- -00007-0000

Fecha: 2011-12-26 17:14:01 Dep. 2020 DIR.NUEVASOR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 15

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Diciembre 13 de 2011 - 08:12:48

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 11 - 120479

Bogotá D.C., Diciembre 13 de 2011 - 08:12:39

RECIBIDO DE : LLOREDA & CIA. S.A.

NI 830.022.145

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	157684262	12/12/2011	54.051.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-08	PRORROGA DE TERMINOS	86.000.00	86.000.00
		1608 N.CREACION PRORROGA DE TERMINOS O PLAZO ADICIONAL		\$86.000.00
				=====

SON: **OCHENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-088713- -00007-0000

Fecha: 2011-12-26 17:14:01 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 15

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Diciembre 13 de 2011 - 08:12:48

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 11 - 120480
		Bogotá D.C., Diciembre 13 de 2011 - 08:12:39

RECIBIDO DE : LLOREDA & CIA. S.A. NI 830.022.145

*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	157684262	12/12/2011	54.051.000.00

*** Conceptos Pagados ***			
CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	VR UNIDITARIO VR CONCEPTO
1	50005-01-08	PRORROGA DE TERMINOS	1608 N. CREACION PRORROGA DE TERMINOS O PLAZO ADICIONAL
			86.000.00 86.000.00
			\$86.000.00

SON: **OCHENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____
-*****-
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 07-088713- -00007-0000
Fecha: 2011-12-26 17:14:01 Dep. 2020 DIR. NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 15

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 11 - 118235
		Bogotá D.C., Diciembre 06 de 2011 - 07:30:54

RECIBIDO DE : LLOREDA & CIA. S.A.	NI 830.022.145
-----------------------------------	----------------

*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	415004656	05/12/2011	23.645.000.00

*** Conceptos Pagados ***				
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	VR. UNITARIO	VR. CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES	DE MARCAS Y LEMAS COMERCIALES	118.000.00	118.000.00
				\$118.000.00

SON: **CIENTO DIECIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 07-088713- -00007-0000

Fecha: 2011-12-26 17:14:01 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR

Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALI

Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 15

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 11 - 118258

Bogotá D.C., Diciembre 06 de 2011 - 07:30:54

RECIBIDO DE : LLOREDA & CIA. S.A.

NI 830.022.145

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	415004656	05/12/2011	23.645.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	10.000.00	10.000.00
				\$10.000.00

SON: **DIEZ MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
No. 07-088713- -00007-0000
Fecha: 2011-12-26 17:14:01 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 15

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Diciembre 6 de 2011 - 07:31:00

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 11 - 106723
		Bogotá D.C., Octubre 31 de 2011 - 17:37:48

RECIBIDO DE : LLOREDA & CIA. S.A.	NI 830.022.145
-----------------------------------	----------------

*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	415004192	31/10/2011	21.046.000.00

*** Conceptos Pagados ***			
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO Vr.CONCEPTO
1	50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	5.000.00 5.000.00
			\$5.000.00

SON: **CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 07-088713- -00007-0000
Fecha: 2011-12-26 17:14:01 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTE IYII Eve: 379 FASENACIONAL II
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 15

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 11 - 118263

Bogotá D.C., Diciembre 06 de 2011 - 07:30:54

RECIBIDO DE : LLOREDA & CIA. S.A.

NI 830.022.145

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	415004656	05/12/2011	23.645.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1.000.00	1.000.00
				\$1.000.00

SON: **MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
No. 07-088713- -00007-0000
Fecha: 2011-12-26 17:14:01
Tra. 11 PATENTE IYII
Act. 329 CTOINFORMACION
Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Eve: 379 FASENACIONAL II
Folios: 15

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Diciembre 6 de 2011 - 07:31:00

REIVINDICACIONES

1. Un gradiómetro de gravedad para medir los componentes del tensor de gradiente de gravedad, que comprende:

un sensor para medir los componentes del tensor de gradiente de gravedad; y

un montaje para suministrar rotación alrededor de tres ejes sustancialmente ortogonales y para soportar al sensor,

donde el sensor comprende una primera masa y una segunda masa soportadas dentro de una carcasa para efectuar los movimientos en relación con la carcasa en respuesta al campo gravitacional,

y en que el montaje comprende:

(a) una primera sección de soporte;

(b) una segunda sección de soporte;

(c) Un primer refuerzo de flexión para acoplar en forma de pivote la primera y segunda secciones de soporte a fin de efectuar el movimiento en pivote en torno a un primer eje;

(d) la segunda sección de soporte tiene una primera, una segunda y una tercera parte, en que la primera parte se conecta con la segunda parte por medio de un segundo refuerzo de flexión destinado a acoplar en pivote la primera parte a la segunda parte a fin de moverse en pivote alrededor de un segundo eje ortogonal al primer eje, y

(e) la tercera parte está acoplada con la segunda parte por medio de un tercer refuerzo de flexión para acoplar en forma de pivote a la tercera parte con la segunda parte para efectuar el movimiento en pivote en torno a un tercer eje ortogonal al segundo eje.

2. El gradiómetro de gravedad de la reivindicación 1 en donde la carcasa comprende una primera y una segunda carcasa que son conectadas a la primera sección de soporte.
3. El gradiómetro de gravedad acorde con la Reivindicación 1 o 2, CARACTERIZADO porque el primer refuerzo de flexión divide al primer soporte en una porción de soporte primaria y una porción de soporte secundaria; el sensor está conectado a una de la porción del soporte primaria y la porción del soporte secundaria, de modo que la porción del soporte primaria puede pivotar en relación con la porción del soporte secundaria en torno al primer refuerzo de flexión para acoplar así en forma de pivote a la primera y segunda secciones del soporte para efectuar el movimiento en pivote en torno al primer eje.
4. El gradiómetro de gravedad acorde con la Reivindicación 3, CARACTERIZADO porque el segundo soporte está conectado con la otra de la porción del soporte primaria y la porción del soporte secundaria.
5. El gradiómetro de gravedad acorde con la Reivindicación 3, CARACTERIZADO porque el sensor está conectado con la porción del soporte primaria y el segundo soporte está conectado con la porción del soporte secundaria.
6. El gradiómetro de gravedad de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, CARACTERIZADO porque la primera masa comprende una primera barra sensora y la segunda masa comprende una segunda barra dispuesta ortogonalmente a la primera barra.

7. El gradiómetro de gravedad acorde con la Reivindicación 6, CARACTERIZADO porque la carcasa comprende una primera carcasa y una segunda carcasa y la primera barra sensora se conecta con la primera carcasa mediante un cuarto refuerzo de flexión para efectuar el movimiento en relación con la primera carcasa en respuesta al campo gravitacional.

8. El gradiómetro de gravedad acorde con la Reivindicación 7, CARACTERIZADO porque la segunda barra está conectada a la segunda carcasa por un quinto refuerzo de flexión, de modo que la segunda barra se puede mover en relación con la segunda carcasa en respuesta al campo gravitacional.

9. El gradiómetro de gravedad de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, CARACTERIZADO porque la segunda sección de soporte es una estructura monolítica.

10. El gradiómetro de gravedad acorde con la Reivindicación 9, CARACTERIZADO porque el segundo refuerzo de flexión está formado al hacer un primer corte en la segunda sección del soporte para separar la primera y la segunda partes; el corte se extiende a través de la segunda sección del soporte, excepto por las porciones que definen al segundo refuerzo de flexión.

11. El gradiómetro de gravedad de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, CARACTERIZADO porque el tercer refuerzo de flexión está formado por un segundo corte en la segunda sección del soporte, la cual separa a la segunda y la tercera partes; el segundo corte se extiende en todo el trayecto a través de la segunda sección del soporte, excepto por las porciones que definen al tercer refuerzo de flexión.

12. El gradiómetro de gravedad acorde con la Reivindicación 11, CARACTERIZADO porque la segunda sección del soporte tiene una pared cilíndrica y el primer corte está formado en la pared cilíndrica de la sección para formar el primer refuerzo de flexión, el cual tiene dos porciones de refuerzo diagonalmente opuestas una a la otra, y el segundo refuerzo de flexión está formado por el segundo corte en la pared y consiste de dos porciones de refuerzo diagonalmente opuestas entre sí.